

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Universidad de Jaén, de convocatoria de cinco contratos en régimen laboral con duración temporal, en la categoría de Titulado de Grado Medio (BOJA núm. 61 de 27.3.2024).

Advertido error en la Resolución de 21 de marzo de 2024, publicada en el BOJA núm. 61, de 27 de marzo de 2024, por la que se convocan cinco contratos en régimen laboral con duración temporal, en la categoría de Titulado de Grado Medio. Ref: 2024/02 TGM RR11 y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

Donde dice:

ANEXO II

Duración del contrato prevista: 14 meses (prorrogables a 24 meses, previo informe favorable del Vicerrectorado de Internacionalización, dotación presupuestaria y autorización de Gerencia).

Debe decir:

ANEXO II

Duración del contrato prevista: 13 meses (prorrogables a 24 meses, previo informe favorable del Vicerrectorado de Internacionalización, dotación presupuestaria y autorización de Gerencia).



Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Corrección de errores en la Resolución de 21 de marzo de 2024, por la que se convocan cinco contratos de Titulado de Grado Medio Ref: 2024/02 TGM RRII” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 18-04-2024, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 17-07-2024.

En Jaén, a jueves, 18 de abril de 2024.

Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original. El CSV asignado es: UJASEDE-69A7-A5EB-3603-117F-F492-9475-DF1F-35BE. Para cotejar el presente con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén en <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. El/los firmante/s de este documento es/son: UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H

